

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 18 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVII

Redacción y Admon.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, sábado 15 de Junio de 1907

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—«Lucha»—Gerona
Teléfono, núm. 7.

Núm. 9.180



Balneario Termal y Climatológico

VERNET-LES-BAINS

Cataluña Francesa

Paraiso de los Pirineos.—En la falda del Canigó: á 5 horas de Gerona.

Abierto todo el año.

Espléndido clima en la temporada de primavera.

Para el reumatismo, neurosis, vías respiratorias, convalecencias, etc.

6 Hoteles.—Parque.—Grandes jardines.—Chalets amueblados, etc.

Pedir informes y folletos á la Agencia Rambla Santa Mónica, 2, entresuelo, Barcelona

JUSTICIA

Sociedad anónima de defensa y auxilio del seguro

Establecida en Barcelona

Esta Sociedad se encarga, mediante una modesta prima de la defensa de los intereses de los asegurados en caso de siniestro hasta lograr el cobro del total importe de las pólizas sin gasto alguno para el siniestrado, y les anticipa de momento, una cantidad á cuenta en proporción al importe de la póliza sin devengar interés.

Delegado en la provincia:

D. F. Bassedas Sala

Norte, 5, 2.º.—GERONA

DISPOSICIÓN ACLARATORIA

El ministerio de Marina acaba de publicar una real orden, fecha 3 del actual, en contestación á unas instancias presentadas por las Cámaras de Comercio de Barcelona, Palma de Mallorca, San Feliu de Guixols y de Ayamonte, y de la Asociación Náutica Española de Barcelona, en las que solicitaban fueran las entidades de su nombre las que designaran los capitanes que han de formar parte de los tribunales de exámenes para prácticos, habiendo resuelto lo siguiente:

Considerando que la designación que hagan entidades tan interesadas en todo lo que atañe al comercio, como son las Cámaras de este nombre, presenta toda clase de garantías; pero como al mismo tiempo existen en algunos puertos otras entidades, como son las asociaciones de navieros y náuticos, constituidas estas últimas por personal náutico en activo servicio y conocedor de los puertos, y otras interesadas de manera más inmediata que las Cámaras de Comercio en los asuntos encomendados á los prácticos de puertos:

Considerando que aunque las Cámaras de Comercio son entidades oficiales y no lo son las asociaciones de navieros y capitanes, no cabe duda que de existir estas últimas con las que han de conocer mejor el personal de capitanes, por lo tanto están en condiciones de elegir los más aptos para formar parte de las juntas de exámenes; y que así se viene practicando en Barcelona y Bilbao, donde el comandante de Marina suele pedir vocales á las asociaciones de capitanes:

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por esa Dirección, se ha servido disponer que en los puertos en que existan ambas asociaciones, uno de los capitanes sea nombrado por los navieros y otro por los capitanes; donde no haya más que una de estas asociaciones y Cámara de Comercio cada una de estas entidades nombre uno de los capitanes; en las que no haya Asociación ó Cámara de Comercio la que exista designará los capitanes y donde no haya ninguna seguirá siendo nombrados por los capitanes de puerto.

Lo que de real orden comunico á vuestra instancia para su conocimiento y cumplimiento.—Dios guarde á vuecencia muchos años.—Madrid 3 de Junio de 1907.—José Ferrándiz.

Al conocerse en la Asociación Náutica Española la anterior disposición, se cursó el siguiente telegrama:

«Ministro Marina.—Madrid.—Asociación Náutica Española reconocida última disposición referente á nombramiento de vocales exámenes práctico puerto, reitera veceña su gratitud y respetuoso saludo.—Presidente, Martí.»

Seguro «pour rire» ó el colmo del seguro

Así, como suena. El Seguro Práctico exclusivo para cuellos y puños postizos.—Como demostración de que hay algo nuevo bajo el sol y de que es infinita la posibilidad de aplicación del seguro, damos esta noticia sensacional.

Atención: Habla la empresa. «Siendo para la mayoría del público, desconocido nuestro sistema mecánico de lavado y planchado, y por la misma razón se nos pudiera decir que este procedimiento estropeaba la ropa, hemos decidido, contando con los elementos necesarios, para ello, establecer un «Seguro práctico» sobre los cuellos y puños postizos.

Este «Seguro», completamente gratuito, no tiene otro objeto ni nos mueve más interés al hacerlo, que beneficiar al público, evitándole el gasto que representa tener que comprar de nuevo un artículo como el de cuellos y puños, del que tanto consumo se hace hoy día.

Rogamos estudien detenidamente nuestro «Seguro práctico», comprometiéndonos con todos los que nos traigan á lavar y planchar los cuellos y puños, á canjearlos, cuando estén rotos, por otros nuevos de igual forma ó diferentes; no teniendo ya que preocuparse en lo sucesivo en comprar otra vez dichos cuellos y puños que necesariamente por el uso deben romperse.

A pesar de este gran beneficio que hacemos, no aumentamos nuestra tarifa de precios, tanto en la venta de cuellos y puños, como en el planchado de los mismos, siendo los precios de costumbre, según tarifa que va adjunta.

Para obtener las ventajas de nuestro «Seguro» es necesario aceptar las bases siguientes:

Primera. Que sea comprada en nuestra Fábrica una docena de cuellos ó de puños, que llevarán nuestra marca registrada, único modo de que podamos garantizar la calidad del género, quedando ya asegurada ésta para siempre.

Segunda. Que sea el número que fuere de cuellos ó de puños los que se ensucien entre semana, se traigan á nuestro taller para ser planchados,

abonando desde luego el importe de este trabajo con arreglo al precio de tarifa.

Tercera. No admitiremos como asegurados, ni por lo tanto, responderemos de los cuellos ó puños que se estropeen, más que de los que lleven nuestra marca registrada.

Cuarta. Tampoco serán renovados los cuellos ó puños, ni podrán reclamar su cambio, los que, una vez salidos de nuestra Fábrica, hayan sido planchados en algún otro taller.

Quinta. Será indispensable, al tiempo de hacer el cambio del cuello ó puño estropeado, presentar talón recibo de la semana anterior, con el fin de comprobar si el planchado último ha salido de taller mecánico.

Teniendo la seguridad de que ha de llamar poderosamente la atención de todos nuestro «Seguro práctico», por los beneficios que ofrecemos, y son estos tan grandes y provechosos, que podrían algunos no comprenderlos, ó atribuirnos algún otro fin muy lejos de nuestros propósitos, rogamos nuevamente pidan en nuestro taller cuantos detalles necesiten, en donde fácilmente verán la gran utilidad de nuestro «Seguro práctico».

Como no es nuestro objeto hacer el artículo á la empresa aseguradora, llamémosla así, no insertamos las tarifas ni las señas del domicilio social de la puño-aseguradora.—¿No hay quien asegure más? Bien podemos decir que el porvenir es del seguro, y hasta del seguro pour rire».

Ley electoral

(Conclusión)

La Junta municipal designará como presidente de la Mesa electoral de cada sección para las elecciones que puedan ocurrir durante un bienio, al elector de más edad entre los tres primeros que figuren en las expresadas listas. El suplente se elegirá de los tres últimos. Al bienio siguiente se hará la designación de presidente partiendo de la letra L á la Z, y la de suplente, partiendo de la L á la A.

Los cargos de adjuntos y de suplentes de éstos se elegirán por la Junta municipal del Censo en reunión especial que celebrará el domingo siguiente á la convocatoria de toda elección de diputados á Cortes ó de concejales.

El procedimiento será igual al empleado para la designación de presidente; pero se prescindirá de la lista en donde éste haya sido designado, eligiendo de las otras dos los dos

primeros adjuntos respectivos, según el orden del artículo anterior.

Por el mismo procedimiento se elegirán los dos suplentes, empezando por las letras opuestas, á las que sirvieron para designar á los adjuntos.

Ninguno de los que actúen podrá, después de cada elección, volver á desempeñar cargos mientras no los hayan ejercido ó alegado excusas legítimas los demás electores que figuren en las listas, hasta la renovación de éstas, que se hará cada cuatro años.

Para ser proclamado candidato será indispensable acreditar una de estas circunstancias: haber desempeñado el mismo cargo; ser propuesto en las elecciones de diputados á Cortes por dos diputados ó ex-diputados por la misma provincia ó por tres diputados ó ex-diputados provinciales; y en las municipales, por dos concejales ó ex-concejales del mismo distrito; ó haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de electores del distrito ante las Mesas formadas por el presidente y los adjuntos.

Los candidatos así proclamados por las Juntas provinciales del censo y las municipales, tendrán derecho á designar interventores para las Mesas, nombrándolos ellos mismos ó sus apoderados, por medio de talones que dirijan al presidente de la Mesa, el cual, en vista de la oportuna compulsión, dará posesión á los interesados.

En el distrito donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados á ser elegidos, la proclamación de candidato equivale á su elección y los releva de la necesidad de someterse á ella.

Las Juntas provinciales, al actuar en los escrutinios generales cuando en alguna sección hubiese actas dobles ó diferentes, no harán computo alguno de ellas.

Tampoco hará proclamación de ninguno de los candidatos á quienes afecten, si su computo hiciese variar el resultado de la proclamación á favor del uno ó del otro candidato.

A ambos candidatos se les dará en tal caso, en vez de la credencial, un certificado del número de votos escrutados á cada cual y expresivo de la circunstancia de no haberse escrutado los de una ó más secciones (las que fueren) por haber actas dobles que afectan al resultado de la elección. Estos certificados serán presentados por los candidatos en la Secretaría del Congreso de los diputados ó del Ayuntamiento en sus res-

pectivos casos, para la resolución que en su vista proceda.

El procedimiento electoral es análogo al existente hoy, con la sola diferencia de que las Juntas de escrutinio serán la provincial del Censo en la elección de diputados á Cortes y la municipal en la de concejales, pudiendo designar los candidatos, con iguales formalidades y garantías que se hace para las Mesas electorales, dos personas que lo representen, con voz, pero sin voto, con tal de que sean electores del distrito.

Se establece lo necesario para las elecciones parciales, y se mantiene la actual sanción penal, armonizada con las reformas que en la ley se introducen, y garantizada además con nuevas disposiciones para hacer efectivo y obligatorio el voto.

Como disposiciones transitorias se marcan las necesarias para la primera formación del nuevo Censo, y las instrucciones complementarias precisas para que, una vez publicada la ley, se constituyan inmediatamente las nuevas Juntas Central, provinciales y municipales, en la forma que determina el artículo 11, y empiecen á funcionar desde luego.

AGRICOLAS

Escriben de Olot que, durante la madrugada del jueves, cayó sobre aquella comarca un fuerte aguacero, acompañado de tormenta, durante el fenómeno unas cuatro horas aproximadamente.

Esta lluvia ha sido beneficiosa en extremo, en especial para la cosecha de patatas, de las que hay gran cantidad sembradas, y las cuales empezaban á sentir los efectos de la sequía, con gran angustia de los payeses, pues muchos de ellos cifraban sus esperanzas del invierno en este ramo de cosechas, no sólo para utilizarla como alimento en su vivienda, sino porque en esta época se pagan á precios bastante regulares.

En aquella comarca cada año aumenta la siembra de patatas, y cada año les reporta mejores beneficios á los que se dedican á este cultivo.

A causa del temporal que se desencadenó en aquella región han quedado cubiertas de nieve todas las montañas del alto Pirineo. Por este motivo ha descendido la temperatura extraordinariamente, en especial en las horas que reinaba fuerte viento, siendo el frío bastante intenso, creyéndose perjudicará á los sembrados.

En algunos campos el trigo amarillea; el maíz empieza á nacer co-

bastante éxito, creyéndose que este año darán regulares resultados; no siendo también tan pesimistas como en el mes anterior las impresiones que se tienen respecto á las demás cosechas.

Pocas veces la cosecha de la fruta se ha presentado en aquella región tan abundante como el año actual, lo cual se atribuye á las intensas nevadas del pasado invierno.

La cosecha de nueces será más que regular.

El ministro de Fomento ha firmado una real orden disponiendo que se dé la enseñanza agrícola ambulante en forma esencialmente práctica por los directores de las escuelas regionales de Agricultura de Zaragoza, Jaén, Palencia, Badajoz y Barcelona, y por los de las estaciones etnológicas de Haro y Villafranca del Panadés.

La forma de realizar este servicio obedece ya á la nueva organización que se proyecta para el presupuesto de 1908, yendo el personal de cada establecimiento con el material necesario para buscar al agricultor en los pueblos, no teniendo que ir aquéllos á los centros experimentales y estando formulados los programas de las conferencias por los directores de las escuelas.

En esos programas se dará cuenta del punto donde hayan de celebrarse las conferencias.

El Presidente de la Cámara agrícola del Ampurdán, ha recibido la siguiente comunicación como resultado de las gestiones hechas por aquella entidad para obtener de los centros oficiales el apoyo necesario para conseguir la destrucción de la larva (corch) que destruye los olivos de aquella comarca:

Dirección General de Agricultura Industria y Comercio. Agricultura.—Atendiendo los desearios expresados por la Junta directiva de la Cámara de su digna Presidencia en comunicación de 17 del corriente, esta Dirección general ha acordado autorizar al Ingeniero agrónomo de esa Sección para que recorriendo los pueblos en que resulten invadidos los olivos por la plaga del gorgojo ó barrenillo, proponga los medios que crea conveniente para combatirla, remitiendo á la vez á V. S. dos ejemplares de la Memoria redactada por el Ingeniero agrónomo D. Leandro Navarro, sobre el pulgón existente en la provincia de Jaén. Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.—El Director General, EZA.

Gerona á su Obispo

Digno de aplauso por todos conceptos es el desvelo y actividad de la comisión que se ha constituido entre varios vecinos del barrio del Mercadal para obsequiar al nuevo Prelado, Ilmo Dr. de Pol, el día que efectuará su solemne entrada en esta ciudad. A este fin se adornarán las calles del tránsito que debe recorrer la comitiva en dicho barrio, que son: calle de Barcelona, Plaza del Marqués de Camps y calle del Progreso; entre varios proyectos están ultimados los siguientes:

Se alfombrará toda la calle del Progreso en su extensión de 240 metros; desde el puente de Isabel II hasta la entrada de la Plaza de la Estación M. Z. A. por ambos lados se colocarán mastiles y de mastil á mastil guirnalda de boj con flores artificiales, para cuyo objeto cuéntase con 20.000 de cilas y en toda la extensión de la calle del Progreso y en su centro guirnalda formando pabellón; dos arcos con inscripciones cerrarán los extremos.

A la llegada del Sr. Obispo empezará un seguido disparo de mor-

teretes hasta que la comitiva haya pasado el Puente de Isabel II.

Las niñas que este año han hecho la primera comunión y otras más pequeñas hasta de 6 años cumplidos, vestidas de blanco, con manto y corona, llevando cestillas con flores naturales se situarán entre la comitiva, esparciendo las flores en todo el trayecto, ó sea desde donde se revista de pontifical el Sr. Obispo hasta la Catedral.

Las niñas que no hayan sido invitadas particularmente pueden considerarse que lo son yá y se les agradecerá que antes de las cinco de la tarde se hallen al extremo de la calle del Progreso; donde una comisión los recibirá.

De 3 á 5 de la tarde una acreditada orquesta ejecutará sardanas en la calle de San Francisco, cruce Progreso, y en la plaza del Marqués de Camps.

Se asegura que la entrada de nuestro Sr. Obispo será á las seis de la tarde del 24 del actual.

La comisión ejecutiva del proyecto está constituida así.

Presidente efectivo, Rdo. Sr. Cura pároco del Mercadal.—Presidente honorario, Sr. Administrador del Hospicio Provincial.—Vice-presidente, D. Juan Nicolás.—Tesorero, D. Juan Amich.—Vocales, Rdo. Dr. D. Federico Trigás.—Rdo. D. Francisco Cargol.—D. Joaquín Font y Fargas.—D. Enrique Moner.—D. Juan Amich (hijo).—D. Francisco A. Fontbernat.

Dicha comisión está altamente agradecida á todas las autoridades, pues todas ellas se han adherido con gusto al pensamiento de la comisión y ofrecido su apoyo á la misma é igualmente á todos los vecinos del Barrio del Mercadal, por la facilidad con que han correspondido al llamamiento de los iniciadores y á cuantos han contribuido á la feliz ejecución del proyecto.

AVISO

Se venden en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar. Dirijirse al administrador de este periódico.

NOTICIAS

En Camprodón, su villa natal ha fallecido el ilustrado é infatigable agricultor don Manuel Barnadas, el seleccionador de notables variedades de patatas, que con pacientes y pacíficas experiencias había llegado á establecer las clases de tubérculos mejor adaptables á las condiciones de nuestras comarcas de Cataluña, con éxitos evidentes, habiendo sido premiado con tal motivo por el Gobierno con una merecida distinción honorífica.

Ha sido uno de los socios fundadores más entusiastas de la Cámara Agrícola del Ampurdán en donde ha dado diversas y notables conferencias. Transmitimos á la familia del malogrado Barnadas (Q. E. P. D.) nuestro sentido pésame.

Los periódicos de Madrid publican artículos encaminados á obtener el indulto de Nakers y demás condenados por virtud de la causa seguida en la Audiencia de Madrid con motivo del atentado de la calle Mayor.

Respetuosos con la justicia y acatando la sentencia, que por otra parte creemos ajustada á derecho, consideramos muy oportuna la campaña emprendida en favor del que es vic-

lima de sus sentimientos humanitarios y creemos sería muy bien recibido por toda la nación un acto de clemencia en favor de dichos reos.

Nuestra modesta pero sincera cooperación la enviamos desde luego á quien inicie ó se ponga al frente de tan hermoso como humanitario pensamiento.

Del Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer por el de nuestra ciudad, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión para que asista á la solemne ceremonia de la consagración del Obispo de esta Diócesis Dr. D. Francisco de Pol, que tendrá lugar mañana en Arenys de Mar.

Nombrar otra comisión para que cuando desembarque en Barcelona el Senador por esta provincia D. Francisco Suñer y Capdevila, vaya á saludarle.

Remitir un telegrama al Gobierno para que conceda indulto á los sentenciados por la causa del atentado de la calle Mayor.

Aceptar la invitación hecha por las sociedades autonomistas de Cataluña al alcalde de esta ciudad para asistir á la proyectada excursión á Valencia.

Según Edicto publicado por el señor Alcalde en 1.º del actual con arreglo á lo que dispone la R. O. de 27 de Junio de 1903, los mozos que deban ser comprendidos en el alistamiento del próximo reemplazo de 1908 y hayan de alegar alguna de las excepciones del art. 87 de la Ley, y necesiten justificar la ausencia de ignorado paradero por más de diez años de sus padres ó hermanos, deben presentarse en esta alcaldía durante todo el presente mes de Junio para incoar con seis meses de anticipación el oportuno expediente de ausencia que previene el art. 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Reemplazos advirtiéndoles que de no efectuarlo en este plazo, les parará el perjuicio correspondiente.

La Junta Directiva del «Ateneo Obrero» de Gerona, invita á todos los socios que componen dicha entidad á la reunión general que para tratar de asuntos interesantísimos al mismo, tendrá lugar mañana domingo día 16 del corriente y en su domicilio social, calle del Sach n.º 7 piso 1.º

La sociedad coral «Orfeón la Regional» de esta ciudad ha acordado este año afectar su excursión artística anual á Palma de Mallorca en los días 22, 23, 24 y 25 del presente mes saliendo de ésta el día 22 á las 11 y media de la mañana regresando el día 25 á las 8 de la noche.

Varios vecinos de la Ronda del Doctor Robert nos han rogado llamáramos la atención del señor alcalde para que haga entender á cierto almacenista de cemento, que no es propio mande unas pobres trabajadoras quitar el polvo de unos sacos sucios molestando á los transeúntes y perjudicando á los propietarios é inquilinos de dicha Ronda.

La Comisión de viudas y huérfanos de militares sin pensión que se hallan en tal estado con anterioridad al año 1891, invita á las viudas residentes en Madrid y en provincias para que se dirijan con los antecedentes necesarios para la gestión de sus pensiones á doña Martina Carmen Santos, que habita en Cava-Baja, 22, tercero derecha, debiendo las que residen fuera de la corte, remitir dos sellos uno de 15 céntimos y otro de 10 para poderles contestar, sobre las gestiones que se practiquen.

La Unión de obreros pensionados en el extranjero por el Estado, ruega

á los expansionados de provincias que no hayan recibido una circular por falta de informe de sus domicilios, que remitan éstos á la mayor brevedad posible á Rafael Jimeno, calle de Relatores, 24, principal, Centro Obrero.

Se trata de darles á conocer un asunto de interés.

En un horno de cocer ladrillos sito en Fornells de la Selva y propiedad de Joaquín Faxedas, declarose un incendio que consumió 1800 fajos de leña, sin que dieran resultado los esfuerzos que se hicieron para extinguirlo.

Las pérdidas materiales se evalúan en unas 500 pesetas, creyéndose que el incendio fué casual.

Mañana se celebrará en la Cámara Agrícola del Ampurdán, una reunión de delegados de la misma para tratar de asuntos de interés para aquella sociedad.

De la ermita que existe en el poblado de Gausas, término municipal de Vilopriu, ha desaparecido la campana que en ella había.

Ignórase quien pueda ser el autor de tan campanudo robo.

Mañana por la noche se despide de nuestro público la compañía catalana que dirigen los Sres. Capdevila y Goullá y que ha actuado en nuestro teatro principal.

Por la tarde serán puestas en escena «El pati blau» y «La tacá de café» y por la noche se representará por segunda vez el hermosísimo drama de Rusiñol «La Mare».

Desde esta ciudad la notable compañía catalana se trasladará á Figueras donde dará varias funciones, que como aquí ha sucedido, serán otros tantos éxitos.

El mercado de ayer sin ser de los mejores fué muy concurrido; los precios de los artículos fueron elevados por ser mayores las demandas que las ofertas, especialmente en granos y volatería.

El Real Decreto en que se nombra á don Roberto Robert, Conde de Torroella de Montgrí y que publica la «Gaceta» del día 13 dice así:

«Deseando dar una prueba de Mi Real aprecio á don Roberto Robert Suris, Conde de Serra y Sant Yscla, Marqués de Robert; de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno y de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, Vengo en hacerle merced de Título del Reino, con la denominación de Conde de Torroella de Montgrí, con Grandeza de España, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Dado en Palacio á doce de Junio de mil novecientos siete.—Alfonso.—El Ministro de Gracia y Justicia.—Juan A. mada Losada.»

Entre las vendedoras de frutas de nuestro mercado se ha producido hoy un movimiento de protesta por causa de haber ordenado el señor Veterinario municipal que fuesen retirados de la venta algunas partidas de melocotones.

Partidarios de que las autoridades encargadas de ello velen con el mayor rigor por la salud pública no censuramos la orden dada por el señor Veterinario, pero si creemos que tampoco deben las cosas extremarse hasta el punto de retirar de la venta productos que están en sazón ó que presentan ligeras máculas.

Por conducto del señor Gobernador civil hemos recibido varios ejemplares del discurso pronunciado en el Senado por el señor Maura el día 6 del actual.

A la hora de entrar este número en máquina, á las seis y media de la

tarde, se reúnen en la Plaza de la Constitución los jefes y oficiales de esta guarnición para esperar la llegada del Capitán general señor Linares, que en automóvil viene de Figueras y que se supone estará en esta á las siete.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

El Gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios instruido por el Ayuntamiento de Vidreras.

Ha llegado á nuestra Redacción un ejemplar del cuaderno en que se publican las operaciones efectuadas, por la Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona durante el año 1906.

En el concurso de tiro celebrado ayer en Barcelona, ha obtenido un nuevo triunfo nuestro amigo don Francisco Burés ganando un premio del campeonato de Barcelona.

Sea enhorabuena.

En San Feliu de Guixols, se declaró ayer un incendio en una casa de la calle de Santo Domingo en la que había almacenadas varias partidas de tapones propiedad de don Joaquín Berta.

Debido al pronto y eficaz auxilio que prestaron las autoridades y vecindario pudo extinguir el incendio prontamente.

Sección Telegráfica

Anoche salieron para Brujas diez guardias alabarderos al mando del oficial menor señor Maestre. Estarán allí todo el tiempo que dure la Exposición del Toisón.

En breve firmará el Rey tres decretos del ministro de Fomento: uno sobre deslinde de montes públicos, otro sobre expediciones al extranjero y otro sobre celebración de asambleas forestales.

Hoy hablará en el Congreso el diputado carlista y solidario Sr. Feliu y aludirá al Sr. Salmerón y al integrista Sr. Senantes, para que intervinieran en el debate del Mensaje. Es probable que antes hablé el señor Vallés y Ribot para aclarar las relaciones del partido federal con la Solidaridad. Después de estos discursos parece que se entrará en las alusiones que obligarán á exponer sus opiniones á los oradores de mayor renombre, como los señores Salmerón, Canalejas, Mella, Alvarez (D. Melquiades), Azcárate y otros.

El resumen del debate lo hará el señor Maura y la votación del Mensaje será probablemente el jueves próximo.

En el Senado continuará hoy su interpelación el señor Rodríguez.

Mañana irá á la Granja en automóvil el señor Maura para despachar con el Rey.

Se ha separado del grupo político que aeaudilla el conde de Romanones el diputado liberal don Juan de Ortueta.

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de esta ciudad ó de su habitual residencia durante la temporada de verano.

A los que así lo deseen, se ruega remitan á esta Administración nota detallada del punto donde haya de dirigirse el periódico.

Es nofele

CONTRA EL MOSQUITO
Proviene el peticismo y lo cura
en todas sus formas

Dosis curativa: 6 pila
diarias por 15
días.
Dosis preventiva y re
constituyente: 2 pil-
diarias diarias.



Rogamos a los se-
dores Doctores, que lo
casayn en los casos
que resultaron incur-
bles con cualquier o-
tro tratamiento, con
la seguridad de que
después no lo abando-
án nunca.

Depósito: ALFREDO POLANCO
Calle San Miguel, 1. Barcelona

Alcarrero de la Barca
A los aficionados al arroz

Todos los días festivos a las 5
en punto saldrá el arroz del fuego:
se encontrará un escocido re-
partido de cuantas de varias clases
todas de primera calidad y bien con-
dimentadas a precios sumamente
económicos. Para dicho objeto dispo-
ne de glorietas reservadas y de
grandes comedores propios para ban-
quetes, banquetes y casamientos.
Precios desde 2 pesetas cubierto
en telario.

Para encargos, Fonda de la Mari-
da esta ciudad y en el propio es-
tablecimiento.

Dr. Vilanova ex-alumno de los
tejes de París, espec lista en
temedades de la piel, cabelle-
ras y sífilis, ha trasladado
su oficina a la calle Fontanella 9,
r elona. Instalaciones de rayos
X, Elicioterapia y Fotote-
curaciones. Consulta de 11 a 1

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Se complace en ofrecer su nuevo
domicilio en la Plaza del Oli número
7, bajos.—GERONA

EMILIO FERRER TRULL

ABOGADO
T. ilers 64, entresuelo, BARCELONA



VENTA.—Interes elabore de
casas num. 32 de la calle de la
Ballesteras.
Derecho Narciso Ballesteras, Cort
sal, 21, Gerona.



Relojería de Primo
Patomé, Gran sur-
tido de relojes de
todas clases garan-
tidos. Se garanti-
zan las reparacio-
nes de relojes de todos sistemas. Ec-
onomías en los precios.
Ballesteras, 3, Gerona.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCIA
NO HERITA EL CUTIS
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LA SECCION DE GELAS CERRADO ANTERIOR A PIA 10.



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas + 900 figuras + 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.226



Garbanzo Sauce (5 Kilos)



Arroz Glacé (1 Kilo)



Arroz Glacé (2 Kilos)



Harina fraga (1 Kilo)



Garbanzo Sauce (5 Kilos)

Garantizamos al público que los comestibles
empaquetados con nuestra marca son naturales de la planta, y sin
contener la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para
hermosarlos, por lo cual nos hacemos responsables a todo análisis
que quiera efectuarse.

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultra-
marinos de España y Extranjero.

DESCONFIAD DE IMITACIONES

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñi-
miento, malas digestiones,
tlicera del estómago, aci-
días, inapetencia, ciorosis
con dispepsia y demás en-
fermedades del estómago ó
intestino, se curan, aunque
tengan 80 años de antigü-
dad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "ESTOMALIX"
Serrano, 80, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

LA LUCHA se vende en el
kiosko de Salvador Sanz
Ramblade Canaletas, Barcelo-
na.

IA IBERIA, Sociedad de accidente
personales del trabajo. Represen-
tante en Gerona, Figueras y Santa Cos-
ma de Farnés. José Grahit Grau,
Plaza de la Independencia

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés
Calle de San Francisco.

Gran Café, TORRES Santa Clara, Hu-
ertas, Frente Pescaderías.

Estamperia catóica Narciso Teixidor.
Plateris

Gran Salón de Peluquería. Miguel
Massot, Plaza de la Constitución 12.



ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES
Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL.—DOMICILIADA EN ZURICH (SUIZA)

Capital social.	Francos 10.000,000.00
Reservas.	» 31.861,938.72
Primas cobradas en 1905.	» 23.145,850.01
Accidentes atendidos en 1905.	68,345

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 MILLONES DE FRANCO

Representante general y apoderado en España: EMILIO GAISSERT
Barcelona.

Pedid prospectos: Agente en Gerona
CARMELO NAVARRO
Plaza San Francisco 18-2.-1.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no darse de imitaciones.

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas presentadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías

LATOS

ya sea con arral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-
ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y
se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la
noche se calman también al momento con sus **PAPELES
ASMA**, basta quemar uno dentro de la habitación para
que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche



Pídase y e ase siembre Santalol Sol ó Arhéol Sol,
n farmacias. Es el mismo prospecto. Depósito,
eFarmacia SoCortes, 606. (chaffán a la deBames).

Cerajería mecánica
Gran depósito de máquinas agrícolas

Para los agricultores, ofrezco un gran surtido de máqui-
nas Segadoras Atadoras. Segadoras agavilladoras, guadaña-
doras cortadoas de alfalfa y Rastrillos, á precios muy re-
ducidos,
Todas las máquinas, son garantidas por su buen funcio-
namiento, perfección solidez, ligerezo en el tiro.
Esmerada perfección y práctico, en el montaje de dichas
máquinas.
Para los pedidos dirigirse á Ginés Creixall.
Torroella de Mongri

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCION DE MEDIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, laza Real

SUCURSALES:

Madrid | Zaragoza | Valencia
Valladolid | Cádiz | Málaga
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia Plaza, del Angel

Elixir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Cura todas las enfermedades molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce acción de ninguna clase en el estómago e interviene favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Pérez Xifra



Gotas ANTI-ENURETICAS Miralles

curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la Orina

Ordese en la farmacia del autor, Jaquín Miralles, Manresa.— En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201 Er. Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1



Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, da 4000 puntas por minuto. Maquin sencilla, fuerza extra ordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de buelas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta dia por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilineas para hacer Calcoeta y demás géneros de punto. Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Primo Palomé BALLESTERÍAS, GERONA

Representante:

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago

Para Enfermedades del Hígado

Para las Enfermedades de los Riñones

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Pérez Xifra

VICHY-HOPITAL
VICHY-GRANDE GRILLE
VICHY-CELESTINS

CURA PRIMARIA BRALDE LA SANGRE

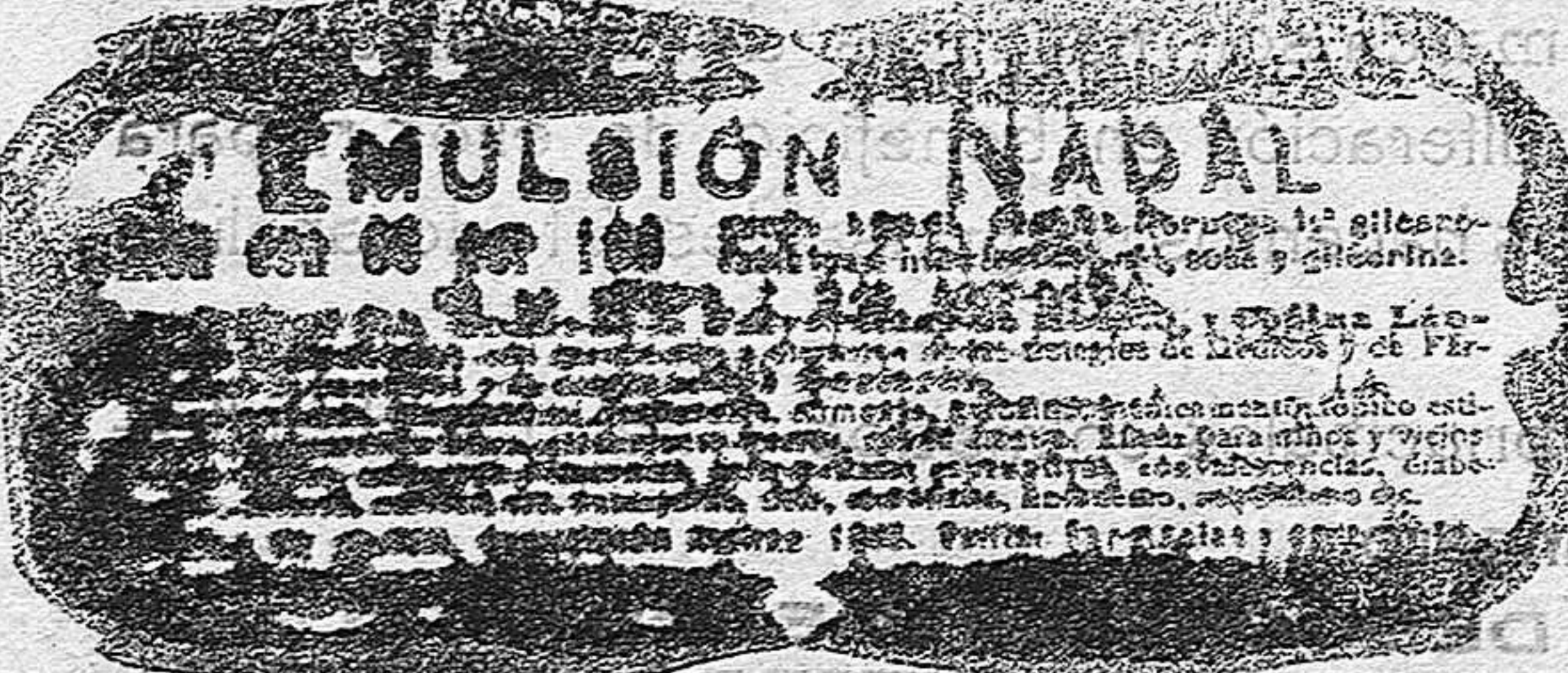
FERRO QUIMA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y A demás de la Real de Medicina y Cirujía, e

Quina serti nn re-
xcelentis tó re-
co situyete, co-
pusto de quina y
hierro, agentes ambos, que en una
xperiencia secular ha consagrado
como medicamentos de primera
fuerza

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del tra aj, ya por en el nei, y por e fe mal de que de gas en, el Ferro Quima Bisléri ha producido resultados pronto y efecora es: grato además al dal da o s i t i o n i s i n o de condic on s n o e o e s F 2

Barcelona 4 de febrero de 1904
Andrés Martínez Vargas.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías
Representante: Alfredo Rolando Bajada S. Miguel, 1
BARCELONA



Los plastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea Bayeta encarnada



del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para f r a l e e e r los débiles músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

En la Imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos con toda prontitud y economía.

SOCIEDAD GENERAL

Transportes marítimos á vapor de Marsella

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

PAMPA

Consignatarios: Ripoll y C., Dormitorio de San Francisco, n.º 25, principal.—BARCELONA

AMICROBINA MIRALLES

AGUA POTABLE ESTERILIZADA
(Indicada para uso en aguas y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO

Depósito en Gerona: Farmacia de José M.º Pérez Xifra

80 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA REGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CHINA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Des voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayar, Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberos ó eclesiásticos.

PARTE OFICIAL, detallada, por estar reconocido de utilidad pública por Reales Decretos.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, cirujías, etc.; 2.º, la parte oficial y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de las que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los tres órdenes de apellidos y profesiones. Incluye además un compendio de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, compendio.

Sociedad de comercio é industria.

De venta en la Librería de San Juan, de San Juan, y en las principales librerías.

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE FAMILIARES

Prezioso libro de notas, dividido por dias, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela) (con plancha dorada)